

**ACUERDO DE LA
SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE
ABSTO Y
DISTRIBUCIÓN DE
ALIMENTOS**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

18 de mayo de 2016

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA SOCORRO MEZA MARTINEZ.- Proceda el Secretario a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JESUS ARMANDO LOPEZ VELARDE CAMPA.- Buenos días Presidenta.

Por instrucciones de la Presidenta se procede a pasar lista de los integrantes de esta Comisión.

Diputada Presidenta Socorro Meza Martínez, presente.

Diputado José Manuel Ballesteros López, presente.

Diputado Jesús Armando López Velarde Campa.

Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Hay quórum.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidenta se va a dar lectura al orden del día.

Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Turnos a la Mesa Directiva de la Comisión propuesta con punto de acuerdo del diputado Israel Betanzos.

Informe de la visita a las instalaciones de la Central de Abastos, realizada por el cuerpo técnico de esta Comisión de Abastos, a petición del diputado Jesús Armando López Velarde Campa.

Informe de avance del análisis de la propuesta con punto de acuerdo para resolver de manera integral la problemática derivada del incendio ocurrido el 27 de febrero de 2013 en el Mercado Nave Mayor de La Merced, promovido por el grupo parlamentario de MORENA.

Propuesta de punto de acuerdo para exhortar a las Secretarías de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, SAGARPA, y del Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, a considerar los elementos tanto científicos como las afectaciones sociales a la alimentación del pueblo de México y a los pequeños productores en torno al juicio colectivo promovido por científicos, especialistas y campesinos, respecto a la siembra de semilla de maíz transgénicas en cultivos de maíces nativos que presuntamente han violado leyes mexicanas e internacionales, y en consecuencia suspender el otorgamiento de permisos para el cultivo y/o producción de los mismos, para exhortar al poder constituyente de la Ciudad de México a integrar en la Constitución el derecho a la alimentación libre de transgénicos, tomando en cuenta la naturaleza arqueológica y cultural del preciado grano.

Propuesta de creación de micro sitio de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Asuntos generales.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Ha sido aprobado el orden del día.

Cumplida su indicación, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias señor Secretario. Una vez declarado el quórum legal procederemos a desahogar el orden del día.

Consulte el Secretario si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y si es de aprobarse en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Con mucho gusto, Presidenta. Por instrucciones de la Presidenta se consulta a los integrantes de esta Comisión si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que obra en su poder y si es de aprobarse en los términos propuestos.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias señor Presidente. Proceda el Secretario al siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de nuestro orden del día es el informe de los turnos que han sido remitidos por la Mesa Directiva a esta Comisión correspondiente a la propuesta con punto de acuerdo del diputado Israel Betanzos.

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia informa que el punto de acuerdo al que el Secretario hace referencia fue enviado a los integrantes de esta Comisión para que a su vez remitan sus consideraciones que deberán ser integradas en el dictamen correspondiente.

Proceda el Secretario a dar lectura al siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de la orden del día es el informe del avance del análisis a la propuesta con punto de acuerdo para resolver de manera integral la problemática derivada del incendio ocurrido el pasado 27 de febrero de 2013 en el Mercado Nave Mayor de La Merced, promovido por el grupo parlamentario de MORENA.

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia informa que efectivamente nos fue turnada esta propuesta que consta de 4 resolutivos, pero abarca una compleja problemática.

El pasado 9 de febrero emitimos solicitudes de información sobre el avance de estos trabajos al Secretario de Desarrollo Económico y al Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, concretamente pedimos:

1.- Las acciones y el estado que guarda la atención al siniestro ocurrido el 27 de febrero del 2013 en el Mercado Nave Mayor de La Merced.

2.- Los acuerdos o convenios realizados con locatarios afectados.

3.-Avances en el proyecto de reconstrucción.

4.- Entrega de los locales reconstruidos.

5.- Los asuntos pendientes de atender.

Hemos recibido la contestación por parte del Director General de Abasto, Comercio y Distribución de esta dependencia, Alejandro Piña.

Les hago un resumen.

Informa que el proyecto de reconstrucción del Mercado Merced Nave Mayor se proyecto en cuatro etapas, de las cuales ya se han realizado las tres primeras. Este proyecto se encuentra a cargo de la Delegación Venustiano Carranza, por contar con las facultades para construir y rehabilitar los mercados públicos.

Sobre el punto dos, informa que la Secretaría de Desarrollo Económico ha participado en distintas mesas de trabajo en coordinación con la Delegación Venustiano Carranza, con el objeto de brindar certeza y acompañamiento de los acuerdos que se establecen entre la Delegación y los locatarios.

Sobre el numeral número tres, basa su respuesta en la información que le proporcionó la Delegación Venustiano Carranza y expone que se han concluido las tres primeras fases de reconstrucción.

Sobre el numeral número cuatro, indica que se deberá definir acuerdos realizados entre la Delegación y los locatarios afectados que son aproximadamente 60. Sugiere que sería importante el acompañamiento con la finalidad de sumarnos como autoridad en conjunto y brindar las garantías de certeza jurídica a los locatarios correspondientes.

En el numeral cinco indica que se deberán definir las resoluciones en acuerdos celebrados entre locatarios y delegación, por medio de convenios que garanticen su cumplimiento y regularización de los giros comerciales dentro del mercado. Esto es todo por parte del Secretario de Desarrollo Económico.

Respecto a la otra petición, hasta la fecha no hemos recibido respuesta por parte de la Delegación Venustiano Carranza.

El asunto cobra importancia porque ya cumplió tres años el siniestro y aún hay locatarios que se encuentran en condiciones de precariedad. Vimos el día de ayer en la prensa que se manifestaron y cerraron las calles de Fray Servando.

Se quejan de trabajar en pésimas condiciones y de que sus ventas han bajado hasta en un 60 por ciento.

Considero que es importante que ya pudiéramos dictaminar si así lo consideran pertinente, les solicito su participación para que todos pudiésemos aportar elementos para el dictamen a la propuesta de modo que les paso el micrófono a quien desee intervenir.

Manuel Ballesteros.

EL C. DIPUTADO JESUS ARMANDO LOPEZ VELARDE CAMPA.- Gracias. Como siempre todo un caballero.

Presidenta, yo estimo pertinente que dado que el diputado José Manuel Ballesteros López es integrante de esta Comisión, pero además es diputado por esa circunscripción de Venustiano Carranza y él conoce como la palma de sus manos esa Delegación y obvio el tema que estamos tratando, sería pertinente que él nos diera luz sobre el particular y lo que él nos solicite o nos sugiera pues lo avaláramos, lo apoyáramos y que el sintiera el acompañamiento y el apoyo definitivo de esta Comisión hacia la problemática que tiene es esa Delegación Venustiano Carranza.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Le doy la palabra a José Manuel Ballesteros López, diputado de esta Comisión.

EL C. DIPUTADO JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ.- Gracias diputada.

El tema de La Merced debo de comentar ya en un 80 por ciento en estas tres primeras etapas que comenta Alejandro Piña, ya están terminadas y todos los trabajos los hizo la Delegación. Es decir, la SEDECO solamente ha estado al pendiente recibiendo informes.

Esta última etapa y quiero comentarles que yo todavía siendo Delegado en Venustiano Carranza, el año pasado se abrió el contrato por 20 millones. Solamente faltaban 40. Se dejó abierto, se dejó la licitación y por un problema de estas familias que todavía están en una zona de riesgo, que no se quisieron salir y que desafortunadamente lo metieron con un tema político, concretamente del grupo MORENA, fue que la obra no se concluyó el año pasado. Eso sí es muy importante que sepan ustedes.

Todo el recurso se tuvo que destinar a otros trabajos porque si no se iba a caer en un tema de subejercicio. Si analizamos el tema del presupuesto de Venustiano Carranza en este año, pues solamente para mercados están aprobados aproximadamente entre 4 y 6 millones de pesos, mismos que no son suficientes para hacer una obra con ese tamaño.

¿Entonces de qué nos dimos a la tarea? De hacer la gestión, el día de hoy la delegación ya cuenta con los 40 millones, pero eso lo acabamos de confirmar apenas hace unos cuantos días, es decir, la delegación está en condiciones de licitar esta última etapa de concluirnos y aunque es una licitación yo veo complicado que ninguna otra empresa por una sencilla razón, la empresa que lleva a la construcción es que ya tiene toda la cimentación, toda la madera, toda la infraestructura, todos los planos, todos los proyectos, todo el avance, inclusive estamos en el riesgo de que la misma empresa dijera, bueno ya ni me interesa participar en algo que me dejaron mucho tiempo con contrato y que no pudiera yo avanzar.

Entonces sí les pediría que esta comisión pudiera intervenir, que le pudiéramos dar seguimiento y que yo estoy seguro que con el acompañamiento de la Asamblea Legislativa, podemos llevar a un tema de poder terminar y concluir el argumento, porque también es parte de la petición de los compañeros de MORENA de por qué no entregar ese 80 por ciento que ya está, pues es un tema de que los locatarios quieren el ciento por ciento terminado para poder entrar. Y tiene una lógica, ese 20 por ciento que hace falta exactamente está en la entrada de lo que viene siendo el Metro, que es la entrada principal para toda esa zona.

Entonces ellos dicen: *Oye, pues acábanos la parte principal que es esta última etapa* y no es un tema que la delegación, la delegación encantada de decirles *ocupen el 80 por ciento que ya está prácticamente terminado*. Sin embargo, yo creo que con toda la disposición me atrevo a decir del Jefe Delegacional de concluir esos trabajos, con toda la disposición por parte de un servidor, por parte de la Asamblea y sé que de toda la disposición de parte de ustedes para cualquier problema.

¿Cuál ha sido el argumento principal que de alguna forma pedían garantías para salirse y volver a entrar? O sea a aquí me atrevo a decir yo que podemos estar ante la presencia de posibles locatarios que creen tener un derecho y que a lo mejor no cuentan con el documento para poder acreditar que realmente son locatarios.

¿Qué implicaría un tema de que si se salen al rato cómo acredito que puedo entrar? Hasta eso la Delegación ha sido muy sensible en decir, hacemos el padrón, ustedes se conocen, físicamente saben quién viene en cada espacio, entonces están garantizados todos, porque la otra es que haya un grave problema de protección civil en ese espacio, porque la otra es no termino, al final de cuentas dejo la obra como está por un tema ni

siquiera de voluntad de la delegación pero es un tema de protección civil que esas lozas se tienen que quitar y se tienen que volver a construir.

Créame que yo me ofrezco a darles una explicación de todo el avance de cómo inició ese trabajo, podríamos decir que ya se tardó mucho tiempo y que los locatarios ya fue tanto, cuando les mostramos la obra, cuando les mostramos la cimentación que tenía la Merced, inclusive en el tema del drenaje literalmente pues ya no había drenaje y cuando les mostramos las estructuras que están ahorita montándose para esta etapa que se está reconstruyendo, que me atrevo a decir nada más la varilla es 10,15 veces más gruesa con la cimentación que tenían antes y hecha de manera artesanal.

Cuando ya se conoce bien todo el avance de lo que se ha hecho y hay un tema de decir ya sé por qué se están tardando porque es bien fácil lanzar al aire “se tardaron, miren cuánto tiempo llevan”, pero ha sido todo un proceso de un incendio, de un siniestro y que nada más para construirlos se necesitaban 110 millones de pesos y que la Asamblea Legislativa, la delegación en promedio le otorgan de 4 a 5 millones de pesos al año para 43 mercados.

Entonces sí se tiene, vaya es todo un proceso donde nunca se les pidió un solo peso a los locatarios, inclusive la aseguradora por primera vez, por primera vez, les dio una liquidación por el tema de sus bienes que han permitido, y lo digo “por primera vez”, porque muchos de ellos han estado en los cuatro incendios de la Merced e inclusive la Secretaría del Trabajo les dio a los empadronados un tema de apoyo económico.

Yo de verdad agradezco mucho este tema, yo les pediríamos que estuviéramos acompañando a la delegación y que el Jefe Delegacional tiene toda la buena voluntad de sacar el tema de la Merced este año y que lo hubiéramos sacado el año, nada más es un tema de voluntad de estas personas, que insisto ni siquiera hay una intención de la delegación de perjudicarlos, de dañarlos, inclusive voy más allá, creo que estamos ante la posibilidad de poder regularizar todos aquellos afectados, su situación legal a través de sus cédulas, porque muchos de ellos pues literalmente no las tienen y que muchos se salieron por el tema del siniestro.

Sí es un tema que yo te agradezco, diputado Campa, lo conozco perfectamente y lo que menos créeme que quiero es que se politice un tema porque a final de cuentas estamos ante una desgracia de los locatarios de la Merced y que ya esperaron mucho y que yo de verdad con toda la buena vibra y la buena voluntad lo más complicado es el dinero, el

dinero ya está, ya lo tiene el Jefe Delegacional, ya está por sacar la licitación, pero aquí lo más importante es que no haya un tema de trabar, de decir que no avanza cuando podemos darle todas las garantías a los locatarios que tienen que desocupar ese espacio para terminar esta última etapa.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Damos la bienvenida a la diputada María Margarita Martínez Fisher, integrante de esta Comisión, bienvenida Margarita.

Si no hay comentarios a este respecto, nos abocaríamos entonces a preparar el dictamen en los términos que acaban de exponer y se los haríamos llegar para su revisión.

¿Algún comentario?

Proceda el Secretario a dar lectura al siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el informe de la visita a las instalaciones de la Central de Abasto de la Ciudad de México, realizada por el cuerpo técnico de esta Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos a petición de un servidor.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Esta Presidencia informa que derivado de la visita que la Secretaría hizo referencia, la ciudadana Perla Yadira Escalante Domínguez, integrante del Consejo Directivo de la Central de Abastos de la Ciudad de México, nos hizo llegar un escrito con virtud del cual se manifiesta en diversas necesidades de la propia Central de Abastos, el cual ya fue distribuido para someterlo a su consideración. Proceda el Secretario a consultar a los integrantes si desean hacer uso de la palabra en relación al escrito a que se ha hecho referencia.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, derivado de esa visita que estuvimos con el Secretario Técnico de la Comisión por instrucciones de usted y todo el cuerpo aquí de la Comisión, hemos estado dando seguimiento, han sido informados los diputados también Ballesteros y la diputada Margarita Martínez Fisher les hemos comentado de nuestro interés porque esta Comisión acompañe durante esta gestión legislativa las labores que se hagan en la Central de Abastos para mejorarla dado que es el centro distribuidor más grande de América Latina y tal vez hasta del mundo y que de ahí de ese digamos que es la despensa de lo que comemos en esta ciudad, en toda la macrourbana, en la megalópolis, todo sale de ahí de la Central de Abastos.

Entonces quiero hacerle entrega, Presidenta, de un portafolio de proyectos que nos hizo llegar el Director del Fideicomiso, licenciado Julio Serna, con el antes y después de todos los avances que se han hecho en esta delegación.

Debo decirle que por decir algo que como estaban antes de que estuviera la actual administración con su gestión, así estaban los contactos de los medidores de luz, verdaderamente no ha pasado una tragedia de grandes consecuencias porque Dios es grande; y se han tratado con gestiones que ha hecho la actual administración, la gerencia del fideicomiso, el Director del fideicomiso lo ha hecho, porque estaba prácticamente abandonada la Central de Abastos, tenía desde su construcción que no se habían hecho ningún tipo de mejoras ni reparaciones, es más, ni siquiera el mantenimiento del bacheo y demás.

Entonces por ejemplo esto ya no existe. Hoy en día con el informe que estoy presentando a la Presidencia para que lo haga circular a los demás integrantes de la Comisión, está pidiendo el Director del fideicomiso tener una reunión con esta Comisión a la brevedad posible para informar sobre un proyecto que tiene en la parte donde están, donde pasan las torres de la CFE, acaban de limpiar abajo toda la parte esa que eran basureros y estaba lleno de escombros y de cascajo y todo, se acaba de limpiar todo y ahora con la lluvia pues ya están, son prácticamente zonas verdes, está solicitando el licenciado Julio Serna una visita, una reunión que tengamos, él puede venir aquí a la Comisión a la hora que ustedes dispongan, para informar, hay un proyecto que tiene para aprovechar parte de los terrenos recuperados a los baldíos y a todo el basurero.

Imagínense que diario se acumulan, digo, diario salen 180 toneladas de basura diariamente, más que en muchas otras delegaciones, todos los días salen de ahí, más la basura que llevan de Iztapalapa y de Iztacalco, ahí son centros de recolección de basura.

Entonces está pidiendo que se le apoye para hacer un centro de acopio en parte de estos terrenos. A través de la Secretaría de Gobierno, de la licenciada Patricia Mercado, está convocando a los delegados de Tlalpan, de Xochimilco, de Milpa Alta, de Tláhuac, de Cuajimalpa, que gobierna el PRI, y de Contreras, donde también gobierna el PRI.

Entonces la idea es que a través de la Secretaría de Gobierno se haga una mesa con los delegados que son de diversas fuerzas políticas, para concertar una, se puede decir, una mesa de trabajo permanente con ellos y que se logre que se hagan centros de acopio para vender ahí, no solamente como ya lo están haciendo actualmente los productores de

nopal de Milpa Alta, sino también los que producen flores en Xochimilco o los que producen hortalizas en Tlalpan, en Contreras y en Cuajimalpa, para que todos tengan un espacio y que puedan vender directamente del productor, que sería apoyar a los productores del campo que se resisten a que los invada el urbanismo y a que acaben arrasados por la megalópolis, ellos se resisten y siguen defendiendo sus cosechas, su producción, y vale la pena lo que se haga a favor de los productores del campo en todas estas delegaciones, como Tlalpan, que también tiene una parte importante de pueblos originarios, y desde luego Contreras y demás.

Entonces esto haría un impacto sobre también las aguas limpias que todavía existen. Por ejemplo, allá arriba en Contreras todavía hay criaderos de truchas con agua limpia, agua natural, es increíble pero lo tenemos aquí en nuestra ciudad. Entonces hay que apoyar esto, vale la pena.

Habla el Director del fideicomiso de un presupuesto de 80 millones de pesos aproximadamente que se requerirían, y él está en la mejor disposición de venir a explicar lo que se ha gestionado, lo que se ha hecho y lo que falta por hacer.

Debo hacer una aclaración, que vale la pena que lo subrayemos, esta Comisión a través de nuestra Presidenta en el pasado trabajo que se hizo presupuestal, a mí me consta que dio la pelea porque la Comisión se lo pidió y ella lo hizo ante el diputado Presidente de la Comisión de Presupuesto, fue de Comisión de Abasto a Presupuesto, y Mauricio Toledo se autorizó que hubiera un presupuesto de 100 millones de pesos para la Central de Abastos y se aprobó, eran las 3 de la mañana. A mí el propio Presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, me dijo “le dimos 100 millones de pesos a la Central de Abastos”, y al final cuando se publicó en la Gaceta no apareció el dinero, y entonces pues allá en la Central de Abastos el Director del fideicomiso dijo “pues qué pasó, nunca nos han apoyado con nada”, y la verdad todo ha sido cuestión de ellos, porque el Gobierno de la Ciudad no apoya con un solo peso a la Central de Abastos, ellos deben de ser autosustentables y veo que hay muchos buenos proyectos que se pueden hacer.

Esto de que ya no hay contactos con los medidores, como estaban las telarañas de luz, ya no hay, y solamente en el mundo hay dos sistemas tan modernos, este que acaba de meter Comisión Federal de Electricidad a la Central de Abastos ya desde la subestación de la gerencia de la Comisión Federal de Electricidad se lleva la medición y ya no hay

posibilidades de meter diablitos ni de que vaya a haber un corto circuito por problemas de estos.

Entonces creo que vale la pena, lo estoy entregando y le pido a la Presidenta que haga llegar este informe y esta documentación a los demás integrantes, incluso a los que no vinieron, y solicitarle que tengamos una reunión donde venga Julio Serna, el Director del fideicomiso, pero también pues ojalá que también venga Perla Yadira Escalante, que representa a los locatarios como Presidenta del Consejo Directivo de la Central de Abastos de los locatarios.

Es cuanto, Presidenta, y gracias por su comprensión.

LA C. PRESIDENTA.- Proceda el Secretario a consultar a los integrantes si consideran suficientemente discutido el punto o quieren una participación.

¿Alguno de los integrantes requiere participar para poner fecha?

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de la Comisión si está suficientemente discutido el presente punto.

Se consulta a los integrantes si es de aprobarse las propuestas siguientes. No hay ninguna propuesta.

La propuesta que hice fue que venga a comparecer el Presidente de la Comisión. Esa es la propuesta concreta, que venga a explicar.

EL C. .- Que la Presidenta nos ponga la fecha, nos convoque y sin problema, sin que se apruebe como un tema.

LA C. PRESIDENTA.- En breve daremos la fecha de esta reunión con el señor Julio Serna para que venga a explicarnos su proyecto y que estemos todos los integrantes de la Comisión, nos reuniremos con él; y la mesa directiva de las bodegas de la Central de Abastos y de los horticultores y de flores de Xochimilco y de las otras áreas, para que ellos también sepan de este proyecto, que me parece magnífico, para dar abasto todavía más a la gran ciudad.

EL C. SECRETARIO.- Se somete a consideración la propuesta que hace la Presidenta. Los que estén a favor.

Queda aprobado.

LA C. PRESIDENTA.- Proceda, Secretario, a dar lectura al siguiente punto en el orden del día y someterlo a la consideración del pleno.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de orden del día es la propuesta de punto de acuerdo que dice así:

Para exhortar a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a considerar los elementos tanto científicos como las afectaciones sociales a la alimentación del pueblo de México y a los pequeños productores en torno al juicio colectivo promovido por científicos, especialistas y campesinos respecto a la siembra de semillas de maíz transgénicas en cultivos de maíces nativos, que presuntamente han violado leyes mexicanas e internacionales, y en consecuencia suspender el otorgamiento de permisos para el cultivo y/o producción de los mismos, y para exhortar al Constituyente de la Ciudad de México a que integre en la Constitución el derecho a la alimentación libre de transgénicos, tomando en cuenta la naturaleza arqueológica y cultural del preciado grano. Se concede el uso de la palabra a las y los diputados que deseen manifestarse con relación al presente punto.

LA C. PRESIDENTA.- Lista de los participantes para este punto. ¿Alguien quiere intervenir?

Diputado Jesús Armando López.

EL C. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Gracias, diputada Presidenta.

Yo quisiera hacer un breve comentario porque siendo la Ciudad de México no sólo la capital del país sino que fue también durante el virreinato capital de centro y hasta parte de Sudamérica, y hacia Estados Unidos más de la mitad de nuestro territorio, y antes de la Conquista capital del reino de Tenochtitlán, no es posible dar la espalda a este tema fundamental que todos los pueblos originarios de esta gran nación y de la Ciudad de México, del Valle de México fueron los que le dieron al mundo el maíz.

Todavía hoy se cultivan más de 300 variedades originarias de maíz en la Ciudad de México, en el Valle de México. Este maíz fue nativo de parte de Nayarit, Estado de México y todo el entorno de aquí del Valle de México.

Hay en la actualidad por una estrategia del neoliberalismo económico despojar a los pueblos de sus raíces, no solamente antropológicas, arqueológicas, sociales, culturales sino alimentarias. Un pueblo que no es autónomo en su alimentación jamás podrá ser autónomo en lo demás. Los pueblos que no tienen la autosuficiencia alimentaria dependerán del vecino.

En este sentido, nos han querido impulsar desde los niños que antes de que empiecen a decir papá y mamá o digan tortilla, digan mejor Coca Cola, Cheetos y todo lo demás, con el daño tan grande que se les hace.

Tenemos en la Ciudad de México el vergonzoso primer lugar en la ciudad que tiene más niños con diabetes y más gente con sobrepeso, lo digo porque no es un honor que le ganemos a Estados Unidos, esto derivado de la comida chatarra que se consume hasta en los recreos. Las mamás desgraciadamente por falta de tiempo y también tal vez de conocimiento, les prefieren dar una Maruchan a los niños antes de que coman una tortilla, o un Cheeto.

Entonces, el tema al que yo voy es fundamental. La Ley Monsanto, Monsanto es una de las siete hermanas transnacionales que controlan todos los granos del mundo, la Ley Monsanto ha tratado de meterse, de impulsar que se permita el cultivo de maíz transgénico. El maíz transgénico es el que es transnacional, el que no es originario de algún lugar, y dicen es que nadie puede con el neoliberalismo, ya no hay barreras, ya no hay fronteras y todo está totalmente integrado. Pues integrado para beneficio de los que viven en los países de primer mundo.

Europa no ha dejado entrar a las empresas transnacionales norteamericanas en lo que no le conviene y China tampoco por supuesto, hay cosas que cuidan y preservan. Las políticas de la Unión Europea en el tema agropecuario son fundamentales, por eso no hubo la tercera fase después del Tratado de Marrakech, ya no hubo la tercera fase en la Organización Mundial de Comercio, en la OMC, porque Europa dijo si no bajas los subsidios a tus productores del campo en Estados Unidos, de maíz, tampoco yo voy a bajar los apoyos que les doy a mis productores de leche en Holanda y demás.

Entonces, este es un tema que nos debe de interesar fundamentalmente porque no podemos permitir que si estamos diciendo que vamos a defender con todo, y felicito a la Presidenta, que ella sacó un punto de acuerdo que la Asamblea lo apoyó, donde señalaba que todos los tianguis y los mercados de la Ciudad de México eran parte de nuestras

tradiciones, de nuestras culturas, de nuestros pueblos originarios y que todo esto tan bello que viene desde, cuando llegaron los españoles se quedaron maravillados cuando vieron que teníamos una mejor organización que en Venecia, que los tianguis que había en la ciudad de Tenochtitlán, poblada por 350 mil habitantes, tenía unos mercados mejor organizados que en Estambul, entonces cómo es posible que ahora no defendamos lo que es nuestro.

Tenemos que darles voz y voto a los pueblos originarios, y esto empieza por el respeto que merecen ellos, ellos han sido asesorados por técnicos de aquí de la Universidad de Agricultura de Chapingo, en Texcoco, y por técnicos mexicanos que tienen una gran capacidad para que no permitan que entre la invasión de las semillas por parte de estas empresas como Monsanto y de otras, porque hoy vamos al supermercado y todo mundo podemos pedir unos Corn Flakes, y todo mundo sabe qué son los Corn Flakes; o podemos pedir unas Sabritas, y todo mundo sabe qué son las Sabritas, pero han borrado, esto es una invasión cultural para borrar de nuestro lenguaje de los pueblos de México, para borrar que digamos maíz, porque nadie dice voy a desayunar unas hojuelas de maíz. No. ¿Qué desayunaste? Un All Bran. Fijémonos cómo subliminalmente es una invasión cultural para despojarnos de lo nuestro, y lo nuestro empieza por el respeto a los pueblos originarios, y ellos a más de 500 años de estar con todo este tema han estado preservando el maíz originario del Valle de México, que fue de México para todo el mundo, como la flor de la Nochebuena, como el Cempasúchil y tantas otras cosas.

Entonces, mi solicitud, mi petición, qué bueno que sigamos teniendo tacos en todas las esquinas porque son de maíz, pero que no sea transgénico, que no sea maíz que nos importen de África, de Asia o de Estados Unidos, porque eso acabaría con el maíz tan sabroso que es mexicano.

Cuando ustedes van a los pueblos aquí a las orillas de México se dan cuenta que el nixtamal, que viene del náhuatl, que quiere decir alimento de los dioses, se dan cuenta que nixtamal con el que hacen las tortillas es más limpio y mejor que el que nos están mandando de Maseca.

Entonces, yo los exhorto y les pido a mis compañeros diputados que esto lo avalemos y lo apoyemos. Que si bien es cierto nosotros no vamos a ser Poder Constituyente, no vamos a formar parte de él, por lo menos que llegue la preocupación de la Comisión de

Abasto para que se preserve y se cuiden todas las variedades de maíz originarias del Valle de México.

Tengo entendido que esto es el punto de acuerdo, yo no lo propuse, yo no lo promoví, desconozco quién lo haya mandado, si fue Israel Betanzos mis felicitaciones, ah, fue la diputada, fíjate, ya te ando quitando el mérito, pensé que había sido de Israel Betanzos, dije qué bueno, si viene del PRI mejor, pero qué bueno, diputada, totalmente de acuerdo y les pido que apoyemos esto, no es cosa menor; que no despojen a nuestros pueblos originarios de lo más importante para ellos, que son sus propias semillas de maíz, que no vengan a invadirnos, aparte de lo cultural, también con lo del maíz.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Le concedo la palabra al diputado José Manuel Ballesteros López.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ.- Celebrar este punto de acuerdo que creo que trae dos ideas principales, el exhorto a la Secretaría de Agricultura y Ganadería y el exhorto al constituyente el cual me parece perfecto y a lo mejor voy a hablar un poco sin conocimiento, sin decir que soy perito en el tema de la materia, el tema, a lo mejor hablo más como abogado en el aspecto cuando dice que presuntamente han violado las leyes mexicanas, creo que tendríamos que ser muy cuidadosos en cómo nos hacemos llegar de la información como para no dejarlo, creo que aquí hay una violación en una presunción, sería como mi comentario, creo que tenemos que ser cuidadoso en solicitar la información, en maternos a este tema que creo que es muy importante por todos los argumentos que ya dio el diputado Campa y que los comparto, pero el tema del exhorto al constituyente por supuesto que creo que muy legítimo y la información a la Secretaría, todo eso como para podernos hacernos llegar, y lo digo porque no conozco bien el tema, a lo mejor la diputada ya conoce, pero ya el poner que hay una presunción sí es un tema que podría generar un tema ahí de delicadeza por parte de la Secretaría, yo creo que mejor creo que mandemos un mensaje donde la Asamblea está interesada en el tema de los alimentos aquí, por supuesto que defender con todo el tema de los agricultores, porque en la misma Ciudad de México hay varias delegaciones, yo mismo tengo familia en Tláhuac que siembra maíz, el tema de las Nochebuenas, pero yo creo que es importante ahí nada más el tema de la presunción, mandaríamos un mensaje como que sabemos que está mal, cuando primero creo que hay que hacernos llegar de toda la información por parte de la Secretaría.

Serían mis comentarios.

EL C. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Coincido también con el punto de vista del abogado, tenemos ese defecto aquí el diputado Ballesteros y su servidor, yo creo que salvo si no le ponemos esa palabra de presunción y queda todo lo demás igual, nada más quitar la palabra presunción, por eso. Miren, déjenme decirles una cosa. En Colombia, yo acabo de estar por allá, llegaron a meter la ley Monsanto, la aprobó el Congreso, la Cámara federal de Colombia y metieron la ley Monsanto y de repente llegaron a cobrar los derechos porque hicieron investigación de la producción del maíz que había ya en los departamentos de Colombia y llegaron a cobrar derechos porque era ya granos que eran transgénicos, entonces dijeron aquí el dueño de la patente para el grano que estás cultivando yo tengo la patente mundial registrada y aquí me tienes que pagar derechos de uso de patente por las semillas que usaste, y los pobres campesinos obviamente ellos ni saben por qué, de repente ahí la meten.

Entonces fíjense tan grave que es, bueno pues hubo un movimiento de todos los campesinos de todo Colombia y tuvieron que echar abajo la ley Monsanto y a patadas tumbaron esto y casi le cuesta el cargo al presidente Santos porque tuvo que defender lo originario, porque ya venían a cobrar, usted está usando el maíz, los granos con nuestra patente y no nos pagó los derechos y debe tanto. Entonces eso puede llegar a pasar aquí en la Ciudad de México si no cuidamos que no nos invadan con esto.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, señor Secretario; gracias, diputado Ballesteros por su participación.

Proceda el Secretario a consultar a los integrantes si consideran suficientemente discutido este punto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidenta, se consulta a los integrantes de esta Comisión si está suficientemente discutido el presente punto de acuerdo.

LA C. PRESIDENTA.- Claro siempre y cuando se matice esto de la presunción como había aquí comentado el diputado Ballesteros y el diputado Campa y ya aprobar esto para que en el nuevo constituyente quede asentado todo esta discusión.

EL C. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Yo nada más en donde dice arqueológico le agregaría antropológico, dejamos arqueológico porque son las ruinas, pero lo antropológico es lo humano, que viene a nuestros días, o sea déjele arqueológico, nada más agréguele antropológico, cultural, social y demás.

Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración el punto de acuerdo.
¿Están de acuerdo?

Aprobado.

LA C. PRESIDENTA.- Proceda entonces el Secretario a preguntar si es de aprobarse el punto que bueno ya dijimos que sí de este punto de acuerdo. Proceda, señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la propuesta de micro sitio que hace la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

LA C. PRESIDENTA.- Como todos sabemos tenemos una obligación de transparencia y rendición de cuentas en rubros específicos, sin embargo nuestro interés es de no limitarnos estrictamente a lo que nos marca la ley, pues contamos con mucha información que consideramos debe estar a disposición de todos los ciudadanos.

Seguramente ustedes han visitado la página web de la Asamblea Legislativa, es una página que consideramos intuitiva, con información de gran utilidad que permite la descarga de archivos, su contenido está bien estructurado con una correcta colocación de encabezados y textos.

Sin embargo, carece de un diseño que invite a navegar al lector o investigador, no tiene vinculación con otros portales o páginas web, como medio de difusión, pero considero que hace falta interacción, una comunicación de carácter social con retroalimentación por parte de los ciudadanos.

Existe un principio en la ley que es principio de máxima publicidad, es decir el criterio debe de ser poner al alcance las personas toda la información pública disponible y no solamente los puntos mínimos marcados en la norma.

En este sentido considero que la página de web de la Asamblea puede abrirse a nuevos contenidos, la propuesta que hago es que como un acuerdo de la Comisión hagamos una petición al área de Informática, a quienes son los encargados del manejo técnico de la página para que nos den autorización de crear un micro sitio dentro de la propia página para que podamos ampliar la información disponible y de un modo más atractivo a todo el ciudadano. Se puede incluir una liga o link de vinculación para este micro sitio obteniendo el permiso del administrador de la página ya sea para que nos autorice ocupar parte del dominio o que se nos permita colocar la liga de vinculación.

Esa es mi propuesta, y si alguna otra diputada desea alguna propuesta o comentario, se los agradezco.

Proceda, señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidenta, se consulta a los integrantes de la Comisión si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra. No hay nadie que desee hacer uso de la palabra, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Si consideran suficientemente discutido el punto, podríamos proceder a votar este punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidenta, se consulta a los integrantes si es de aprobarse su propuesta.

LA C. PRESIDENTA.- Proceda el Secretario a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- No hay ya ningún punto del orden del día, diputada Presidenta, ni hasta el momento se inscribió nadie en asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Pues en asuntos generales yo nada más les informaría que el día 30 de mayo se va a hacer el foro sobre los mercados de esta ciudad, de los servicios a los mercados rumbo al constituyente, están todos invitados los integrantes de esta Comisión y todo el público en general para que nos manden sus propuestas y si alguno de los diputados integrantes gusta ser ponente, adelante.

No hay otro punto, no hay alguna cosa que discutir, están de acuerdo, el 30 de mayo están cordialmente invitados, va a ser aquí en el auditorio "Benito Juárez" a las 10 de la mañana y se tendrá toda la información a su alcance.

De no haber asunto que discutir, se levanta la sesión, siendo las 11:16 del día 18 de mayo de 2016.

Muchas gracias.

